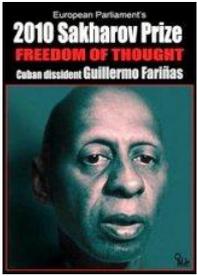


## Respetamos y apoyamos a Fariñas.



En principio una Huelga de Hambre es una protesta donde se pone en riesgo la vida. Desde esa premisa quien o quienes la llevan a cabo merecen nuestro respeto y apoyo siempre que sus peticiones sean justas. Fariñas está en huelga de hambre y sed desde el 20 de Julio tras recibir una golpiza esposado donde sufrió la fractura de dos costillas bajo custodia.

Conocedor por otras experiencias similares de las etapas y variantes dentro de su estrategia, solo él está en posición de decidir sobre su desarrollo. En tiempos donde "nadie escuchaba" Pedro L. Boitel, Lauro Blanco, Huber Matos, Nerín Sánchez o los integrantes de huelgas masivas como las de La Cabaña o las cárceles de Remedio, El Príncipe, Morón, Pinar del Rio o Boniato formularon sus peticiones en el anonimato sin asesores ni respaldo publicitario y al contrario de lo que muchos afirman hoy, no todas se perdieron a pesar del aislamiento y de un régimen en su etapa de terror.

Fariñas ha sido categórico negándose a deponer la huelga y pidiendo a los funcionarios norteamericanos que lo han visitado que el gobierno en Washington se pronuncie públicamente en defensa de los valores democráticos y los derechos humanos en Cuba, como lo hacen en otros lugares y añadió que como ciudadano cubano, una declaración de las autoridades cubanas sería lo único que le haría poner fin a la huelga.

Usemos las redes sociales y nuestras relaciones para trabajar ante la opinión pública mundial y hacer que Fariñas no se convierta en un número más entre las víctimas a consecuencia de la crueldad e intransigencia del Clan Castro. Difundir sus planteamientos, su gravedad y la realidad que atraviesan nuestros opositores en una Cuba donde nada ha cambiado es la única forma de ayudar a Fariñas en su protesta a la vez que lo **respetamos y apoyamos**.

### Hermandos fallecidos recientemente:

**Julio 07, 2016.** Con recuerdos, cariño e historia nos despedimos de + Manuel Villanueva Martínez. Natural de Sagua de Tánamo, Oriente. Estudiante de Derecho de la Universidad de La Habana. Dirigentes del MRR estudiantil y después del DRE (Directorio Revolucionario Estudiantil) fue condenado a 30 años de prisión política en la Causa 629/1960, LH.

Manuel Villanueva

Es el autor del Himno del Presidio Político Cubano "La Montaña" y de numerosas canciones y poemas. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 26828.

**Julio 07, 2016.** Fallece en Camajuani, Las Villas el expreso político Francisco Rodríguez Gallo-

Martín "Frank Gallo" condenado a 10 años de prisión política en la Causa 5/1963 de Santa Clara.



Francisco Rodríguez Gallo

**Julio 12, 2016.** Fallece en la ciudad de Miami, Fl. Osvaldo Martínez Moreno "El Teniente". Nació en la provincia de Matanzas. Fue condenado a 30 años de prisión en la Causa 70/1962 Matanzas. Sus restos fueron cremados



Osvaldo Martínez Moreno

y depositados en el panteón de La Casa del Preso.

**Julio 16, 2016.** Hugo Díaz Egües fallece en Miami, Fl. En 1960 fue arrestado y condenado a prisión política. Número en Presidio de Isla de Pinos #28035.

**Julio 21, 2016.** Fallece en Miami, Fl. después de una larga enfermedad Eladio Ruiz Sánchez "La Ciencia".



Eladio Ruiz Sánchez. "La Ciencia"

**Julio 24, 2016.** El expreso político Armando Díaz Prieto fallece a los 88 años en Miami, Fl. Natural de Santiago de las Vegas, LH. Miembro del MRR fue condenado a 30 años de los que cumplió 14 en la Causa 624/1964 de La Habana. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 35474.



Armando Díaz Prieto

tener un garaje en el Cotorro, allí fue hecho prisionero en 1960. Condenado a 20 años de prisión política cumplió 19 en la Causa 631/1960. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 26714.. Escribió el libro "Jardín de Héros". donde cronológicamente detalló episodios relevantes del Presidio Político Cubano

**Agosto 14, 2016.** El Dr. Andrés Cao Mendiguren falleció en Miami. Dirigente del MRR, el reconocido doctor en medicina y expreso político fue condenado a 20 años de prisión política en la Causa 600/1960, del Tribunal de La Cabaña, LH. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 27122. Escribió el libro "La verdadera República de Cuba".



Eduardo de Juan Machado

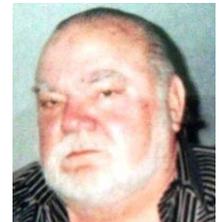
**Agosto 15, 2016.** Muere en San José, Costa Rica, María Luisa Araluce, esposa del expreso político Huber Matos Benítez, quien en el prólogo de su libro "Como llegó la noche" escribió: "María Luisa siempre ha compartido mis ideas y sacrificio, por eso esta historia es también suya. Ella está presente conmigo como inspiración en estas páginas". Gloria a una señora que vivió con honestidad y trabajo las penas de la prisión de su esposo.



María Luisa Matos

**Agosto 19, 2016.** Fallece en su casa después de una larga enfermedad Nelson Castellanos Menéndez. Miembro del Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), condenado a 20 años de prisión. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 31356.

**Agosto 21, 2016.** Muere en Miami el expreso político Ramón J. Puig Miyar. Rino nació en Santiago de Cuba, su familia se trasladó



Nelson Castellanos Menéndez



Ramón Puig Miyar

posteriormente para La Habana. En el año 1948 formó parte junto a su hermano Ñongo, fusilado en abril de 1961, de la canoa de 4 tripulantes con timonel que participó representando a Cuba en las Olimpiadas de Londres. A finales de 1960 fue encarcelado y juzgado en la Causa 498/60, de La Cabaña siendo condenado a 15 años de prisión política los que cumplió en su totalidad. Número en el Presidio de Isla de Pinos #26779.

"Clarínada" Septiembre, 2016. Página # 1.

## Efemérides Septiembre

**01 de 1851.** Narciso López muere a garrote vil después de desembarcar y ser capturado por las fuerzas españolas en Cárdenas. **En 1961** Jesús López Cuevas muere sin asistencia médica en el Presidio de Isla de Pinos. **En 1975** "La masacre de Boniato" donde son ametrallados y bayoneteados numerosos presos políticos, muriendo Gerardo González "El Hermano la Fe".

**02 de 1962:** José Luís González, Mario López y Rigoberto Aguilera Gil mueren en combate contra el régimen en las cercanías de San José de los Ramos, Matanzas. Laureano René Pérez es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1963** Juan Lima, alzado en la Sierra del Escambray es fusilado en Condado, LV. **En 1964** Enrique Vara es fusilado en Manacas, LV. **En 1995** Lázaro Gutiérrez muere al hundirse la embarcación Sundown II de la Flotilla Democracia.

**03 de 1962:** José Janet es asesinado en los interrogatorios en el G2 de La Habana. **En 1964** los alzados en armas contra el régimen comunista José Martí Campos Linares, Nivaldo Vega, Lázaro Ramos Armenteros, Emilio "Milo" Morejón y Onelio Aguilera Gil, mueren en combate cerca de Los Arabos, Matanzas. Ya de noche en el Batey de Cuatro Esquinas mueren en combate: Gumersindo Rivera Milián y Reinaldo Rivero. **En 1966** Julio Tang Texier después de recibir varios guatacazos es asesinado por un bayonetazo que le propinó el Jefe del Bloque #31 de Trabajos Forzados conocido por "La Pinta" que conjuntamente con el cabo Licho Arcia Godoy, en un campo de yerba elefante cercano a la carretera que va de Nueva Gerona al Presidio de Isla de Pinos, dirigieron la golpiza. **En 1974** Emilio Quintana González es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1979** El Dr. Alberto Cruz Caso muere de cáncer sin asistencia médica en la prisión Combinado del Este. LH..

**04 de 1962:** Armando Calderín, Mario Campoa Aldecoa y Raúl Carmona son asesinados en Soroa, Pinar del Río. **En 1964** Juan Benito Campos Linares, Reynaldo Echenique y Leocadio Rivera Milián mueren en combate en Los Arabos; Pablo Santos Martínez y Benito Campos Pire se suicidan antes de caer prisioneros. Manuel Estévez Lugo es fusilado en La Cabaña.

**05 de 1962:** Edmundo Delgado Vallejo es fusilado en Pinar del Río. **En 1963** el opositor Daniel Cardo (hijo) es asesinado en Jaruco, LH. **En 1971** Roberto Camejo Herrera es asesinado en la prisión Cinco y Medio de Pinar del Río **En 1979** Gustavo Hernán Hernández es fusilado en Manzanillo, Oriente. **En 1982** es asesinado Francisco Cedeño Mustelier en la prisión Kilo 7 de Camagüey.

**06 de 1961:** Mueren en combate cerca del Central Resolución en Quemado de Güines los alzados: Rogelio Fonseca Fonseca, Ruperto Daniel Mesa, Gilberto Daniel Mesa, Emiliano Murguía, José Rodríguez y Rolando Evora. **En 1962** Lázaro Fernández muere en combate contra los castristas cerca de Manicaragua, LV. **En 1984** Luís Báez es fusilado en Pinar del Río. **En 2011** muere en La Habana, Julio Ruíz Pitaluga, ex preso político histórico que cumplió 25 años. **En 2015** el diputado chileno Felipe Kast es detenido y golpeado en La Habana cuando marchaba en solidaridad con las Damas de Blanco; después fue expulsado del país.

**07 de 1960:** Carlos Rodríguez Santana "Carlay" brigadista #2506 muere por accidente en una base de entrenamiento en Guatemala.

**08 de 1961:** Antonio Padrón Cárdenas, Ramón Calviño Insua, Rafael Soler Puig, Jorge King Yun, y Roberto Pérez Cruzata son fusilados en el cementerio de Santa Clara después de haber participado en la Invasión de Bahía de Cochinos. **En 1963** Amado Hernández Suarez es fusilado en La Cabaña. **En 1972** Roberto Perera López (hijo) es fusilado en La Cabaña. **En 1985** Santiago Roche Valle muere en Huelga de Hambre en la prisión Kilo 7, Camagüey.

**09 de 1962:** Comienza en el Presidio de Isla de Pinos la represión contra los presos políticos conocida como "la pacífica". **En 1963** Eulalio Madrigal Hernández, es fusilado en Santa Clara. **En 1964** Lorenzo Trimiño Guerra es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1973**

Sergio Cruz es fusilado en La Cabaña. **En 1978** El Tirano anuncia en televisión: "los expresos políticos que habían sido excarcelados por la generosidad de la Revolución, algunos antes de cumplir sus sentencias, continúan con una actitud negativa en contra de la Revolución. Si ellos piensan que Estados Unidos es tan grande, que se vayan. Nosotros no queremos traidores, este no es su país, consigan una visa y váyanse".

**10 de 1988:** Rolando Pérez Mejías es fusilado en La Vigía, Camagüey. **En 2011** el expreso político cubano Fray Miguel Ángel Loredo, o.f.m. muere en Saint Petersburg, Fl.

**11 de 1961:** Armando Socorro Sánchez de 17 años, muere por tiros recibidos en la procesión por el día de la Virgen la Caridad del Cobre. **En 1962** Valerio Vasallo Becerra es fusilado en La Cabaña. **En 1964** José Ramón Castañeda es fusilado en Colón. **En 1983** Rigoberto Mirabal Ramírez es fusilado en Guanajay. **En 2001** se producen los atentados de la organización terrorista musulmana Al-Qaeda al World Trade Center de New York, el Pentágono en Washington y el avión que cayó en Pennsylvania. Murieron alrededor de 3,200 inocentes.

**12 de 1961:** Juan Martori Silva "Chelo" muere por la explosión de una granada durante un atentado a Carlos Rafael Rodríguez en la vía Blanca. **En 1963** Antonio Larrinaga Vega y Benito Ortega Juliá son fusilados en Matanzas. **En 1967** Esteban Fellever Obelín y Amalio Hernández Carrollo son fusilados en La Cabaña.

**13 de 1961:** William H. Patten Tabares es fusilado en Camagüey. **En 1969** comienza en la Prisión de Boniato, un plan contra los presos políticos conocido como "Calorías mínimas" con encierro en celdas y un régimen alimenticio mínimo. En él murieron José Ramón Castillo del Pozo, Ibrahim Torres Martínez y Esteban Ramos Keisell.

**14 de 1962:** Marquito López, José Luís González y Rigoberto Aguilera mueren en combate contra las milicias en los llanos matanceros. Elpidio Carralero es fusilado en La Cabaña. Rigoberto Aguilera es fusilado en Cifuentes, LV. **En 1964** José Tarafa Machado es fusilado en Morón, Camagüey. **En 1965** Pedro Laurdet Castillo es fusilado en playa Siboney, Oriente.

**15 de 1961:** Félix Heria Bravo y Roberto Fernández Toledo son fusilados en La Cabaña. Miguel García López y Nivaldo Hernández Arencibia son fusilados en Pedro Betancourt, Matanzas. **En 1963** Benjamín Acosta Valdés es fusilado en La Cabaña. **En 1965** Mariano Escopel es fusilado en La Cabaña. **En 1987** Raúl Valladares es fusilado en Melena del Sur.

**16 de 1961:** Bernardo Corrales y René Suarez son fusilados en Pinar del Río. Galván Mariano Abreu es fusilado en La Cabaña. **En 1992** Nicolás González Regueiro muere en Huelga de Hambre en la prisión "La Alambrada" de Manacas, LV.

**17 de 1960:** Salustiano Giberga muere en combate contra el régimen en la Sierra del Escambray. **En 1962:** Andrew DeGraux Villafañá de 19 años de edad, es sacado del hospital de Cienfuegos, LV. para torturarlo y asesinarlo, sin fecha, en el Campamento "La Campana". **En 1963** el Maestro Mason Ambrosio Peñalver Laguna y Calixto Valdés Mendoza son fusilados en La Cabaña. **En 1966** Damián Gómez es fusilado en Caimanera, Oriente. **En 1970** José Rodríguez Pérez y Luís Pérez mueren en combate después de haber desembarcado por Río Seco, Oriente con un grupo del Alpha 66 procedente del exilio. **En 1973** el preso político Miguel Torres Calero es herido de bala en la columna vertebral por un guardia del Penal Pedro Pi en San José de las Lajas, LH, quedando inválido.

**18 de 1961:** Cuba expulsa a 132 sacerdotes embarcándolos en el vapor español "Covadonga". **En 1962** Jesús Castellanos es fusilado en Camajuaní, LV. **En 1964** el preso político Alfredo Izaguirre Rivas es aislado por cerca de dos años en las celdas de castigo del Presidio de Isla de Pinos por negarse a participar en el Plan de Trabajos Forzado. **Gloria a los que dieron ese paso por su valentía y determinación.**

**"Clarínada" Septiembre 2016. Página # 2.**

## Breves en fotos

En el 2000 muere en La Habana Jesús Yáñez Pelletier, expreso político a quien Fidel Castro condenó en 1960 a prisión aún cuando le salvó la vida al entregarse después del asalto al Moncada.

**19 de 1961:** Nelson Figueras Blanco es fusilado en Santiago de Cuba. Carlos González Vidal es fusilado en La Cabaña por los sucesos de la tienda "El Encanto". Napoleón Blanco es fusilado en Yateras, Oriente. **En 1962** Guillermo Rey, Evelio Hernández Morales, Félix Micerane, Fernando Rivera Linares, Elio Armenteros Aruca, y Manuel Álvarez Margolles son fusilados en La Cabaña en relación con el levantamiento del 30 de agosto.

**20 de 1961:** Cecilio Herrera Delgado es fusilado en La Cabaña. **En 1962** Sara García se suicida en el G2 de La Habana antes de que los interrogatorios la llevaran a denunciar a sus hijos. Bernal Cruz Álvarez y Tomás Ruiz Santana son fusilados en La Cabaña.

**21 de 1962:** Fueron condenados a muerte: **Causa 409**, Luis Carlos Sánchez Carpenente, Juan Carlos Montes de Oca, Jesús Sierra Louro. **Causa 410** Francisco Evelio Pérez Méndez, Pedro Manuel Gil Matos. Sergio Valdez Sánchez, Ventura Suarez Díaz, Bernabé Corominas Portuondo y Cruz Álvarez Bernal. **En 1964** Valentín Frometa es fusilado en La Cabaña. **En 1966** Leopoldo Hernández es fusilado en La Cabaña.

**22 de 1963:** Wilfredo Castañeda es fusilado en Colón. **En 1964** Ruperto Ávila es fusilado en La Cabaña. **En 1977** José Barrios Pedre muere en Huelga de Hambre en la prisión "Pretensado" Las Villas.

**23 de 1961:** Manuel Blanco Navarro, Braulio Contreras, Ángel Posada, Jorge Rojas Castellanos y Pedro Cuellar son fusilados en La Cabaña; infiltrados en Cuba desde el exilio para ayudar a la resistencia. **En 1963** Arístides De Salva es fusilado en La Campana, LV. **En 1965** Ramón Barbosa es fusilado en La Cabaña.

**24 de 1961:** En La Campana, LV. es fusilado Emilio Ojeda Prieto "Tingo". **En 1962** los alzados Claro Mollinedo Camacho y Oscar Hernández Rodríguez son fusilados en una cantera entre Biana y Calabazar de Sagua, LV. **En 1963** Martín Morejón Rodríguez es fusilado en Aguada de Pasajeros, LV. **En 1964** José Alfonso Solarana, José Guerra Pascual y Luís R. Nieves Cruz mueren cuando un rayo cayó sobre un bloque de trabajos forzados en el Presidio de Isla de Pinos. **En 1965** Carlos Báez es fusilado en Pinar del Río. **En 1992** el Congreso de los EE.UU. aprueba la Ley Torricelli que incluye en el embargo a subsidiarias de empresas estadounidenses.

**25 de 1959:** Comparece ante la TV dominicana Delio Gómez Ochoa y señala a Fidel Castro como patrocinador de la invasión de efectivos paramilitares al país. **En 1962** Juan Radamés es fusilado en Gibara, Oriente. Arbelio León Rondón es fusilado en Camagüey

**26 de 1960:** Leonel Martínez López es fusilado en Santa Clara, LV. **En 1961** fusilan herido en Pinar del Río a Ernesto Pérez Morales. Marcos Antonio Vázquez Gómez es fusilado en Santiago de Cuba.

**27 de 1960:** Juan Becerra es fusilado en Sancti Spíritus, LV. **En 1966** Anselmo Suarez Amorós es fusilado en La Cabaña.

**28 de 1960:** Castro después de participar en la Asamblea de la ONU en New York en el recorrido desde el aeropuerto de Rancho Boyeros presencia la explosión de varias bombas en la anunciada bienvenida; visiblemente asustado crea los Comités de Defensa de la Revolución. **En 1968** Arístides Armengol es fusilado en La Cabaña.

**29 de 1962:** Félix Martínez Alonso, Héctor Salgado Guzmán y Otto Rodríguez Díaz son fusilados en La Cabaña. En Pedro Betancourt, Matanzas son fusilados Alejandro Martínez, Pedro Morales, Alejo Pino y Genaro Valdés. **En 1964** Rodolfo García es fusilado en Colón, Matanzas. **En 1965** Pedro Tavera Prades es fusilado en Playa Siboney, Santiago de Cuba.

**30 de 1960:** Miguel Ibagollín muere en combate en la Sierra del Escambray, LV. **En 1961** Marco Antonio Vázquez y Ezequiel Delgado Reyes son fusilados en Santiago de Cuba. Ernesto Pérez Morales es fusilado en Pinar del Río. **En 1963** Enrique Hernández es fusilado en Condado, LV. Luís Rodríguez es fusilado en Cumanayagua, LV.



**Julio 17, 2016. Local de la UEPPC.** Encuentro con Claudio Fuentes, Ailer González y Gorki Aguila miembros de la oposición interna de Cuba pertenecientes al Foro por los Derechos y Libertados y "TodosMarchamos".



**Agosto 07, 2016.** Picnic de la UEPPC en West New York, NJ.

# Un "Día Normal" de Trabajo Forzado.

Escrito en presidio por + Saúl Pedrera Enríquez.

1936 - 2007



Saúl Pedrera

Nos levantaban alrededor de las cinco de la mañana; dos dedos de leche aguada y un pan de una onza y media constituían el desayuno. Daban cinco minutos para que todo el personal bajara a la planta baja (más de mil cien hombres en cada circular por dos escaleras angostas); previamente situaban pelotones de soldados que en muchas ocasiones entraban a golpear a los presos antes del llamado "de pie"; después leían la lista de los enfermos rebajados, un número fijo de 17, que el médico militar escogía al azar de una lista que generalmente pasaba de cincuenta en la que los médicos presos informaban de los heridos y enfermos en general.; es obvio la gran cantidad de heridos, asmáticos, fiebres altas, dolores y otros padecimientos que por este sistema tenían que ir a trabajar a las canteras y en labores agrícolas.

Cada preso conoció en su carne la injusticia profesional del médico militar Dr. Flavio R. Pombert de Guantánamo, con residencia actual en la Calle 12 #120 Vedado, Habana. El director del hospital de Presidio era el doctor Primitivo R. Condis Sacasa, el cual ganó fama en prisión practicando con presos en su afán de hacerse cirujano; decenas de hernias reproducidas, malas digestiones, dolores en úlceras operadas, hemorroides que continuaban sangrando y doliendo es parte del balance de su labor. El Dr. Pombert fue sustituido por el Dr. Arce que posteriormente trabajó en el Hospital Provincial de Santa Clara, Las Villas.

La organización base de los bloques de trabajo forzado eran las cuadrillas formadas por cincuenta hombres, cuatro cuadrillas constituían un bloque; había "un cabo" ó un "sargento" al frente de cada bloque; cabe señalar la baja catadura moral e intelectual de los mismos en su mayoría castigados ó sancionados del ejército, conocidos entre los presos por un sobrenombre que reflejaba carencias o costumbres de estos elementos de escaso perfil humano. El bloque llevaba una escolta, el llamado cordón de 25 soldados provistos de fusiles y ametralladoras. Esto funcionó así hasta Mayo de 1965 en que casi todos los bloques quedaron con dos cuadrillas y entonces se crearon bloques nuevos. Los presos eran transportados en camiones a razón de 60 en cada uno para los lugares de labor, algunos a más de dos horas de camino. La jornada de trabajo era de diez horas diarias con un paro a mediodía para almorzar, el almuerzo generalmente era harina o un caldo de frijoles y un pan de una y media onza que los bloques que trabajan lejos llevaban desde el amanecer con ellos. Este "almuerzo" se comía sentado o parado; al sol o a la sombra, según estuviera el ánimo del Jefe del Bloque. Los sábados en la tarde y en los domingos, como no se trabajaba, daban un caldo más aguado de frijoles que en muchas ocasiones estaba ácido, igualmente el agua para bañarse y lavar la ropa escaseaba más en los fines de semana y era entonces que se realizaban las "requisas" para mantenernos ocupados.

El tiempo de trabajo transcurría con los "cabos" paseándose por entre los que trabajaban y descargando con furia su bayoneta sobre los cansados cuerpos, también daban pinchazos con ella. El regreso a las circulares comenzaba sobre las cinco de la tarde y se extendía hasta el anochecer. En la comida: macarrones y otro pancito, en contadas ocasiones unos cuantos gramos de arroz y un pescado lleno de espinas. La tensión psicológica estaba bien concebida, cientos de enfermedades crónicas que los presos cargarían por el resto de sus vidas, desequilibrios mentales y lesiones orgánicas incurables; los mutilados del presidio político harían una proesión interminable que conmoviera los más duros corazones. Hablar de heridas, espaldas y cabezas marcadas serían narrar la vida de más de siete mil víctimas que arrastraron cadenas de esclavitud. Al trabajo forzado se iba

vestido o sin vestir, calzado o descalzo, no importaba siquiera que se pasase por poblaciones o que se estuviera trabajando en un campo de marabú. Los viejos camiones de guerra rusos exhibían su mísera carga violando dignidades de la persona humana. No obstante en medio de aquellas penas vivíamos con la frente alta, la resistencia dio un objetivo a la vida y a los últimos restos de fe de nuestro pueblo. A pesar de los cuerpos magullados y cansados Presidio fue la gran escuela de formación donde cada luchador se hizo portador del mensaje de justicia y libertad en las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales necesarias para la Patria.

Estudiar ocupó los escasos ratos de ocio, la fraternidad primó en nuestra relaciones. La vida religiosa dentro de las diferentes ramas cristianas estuvo en normal desarrollo, es de destacar la labor de los Padres: Francisco López Blázquez, José Ramón Fidalgo, José L. Rojo y Reinerio Lebró (que dio gran auge a la JOC); por último el Franciscano Miguel A. Loredo o.f.m. un verdadero apóstol que trabajó en las canteras estoico ante los golpes, practicaba con el ejemplo, infatigable. Los hermanos pastores de las diferentes denominaciones cristianas dieron un ejemplo del actuar cristiano y de hermandad con los más necesitados, atendiendo enfermos y hasta lavándoles la ropas con sus escasos recursos y tiempo.

El presidio político de esos tiempos estaba formado básicamente por un 60% de campesinos y un 30% de obreros. El aparato publicitario del régimen ha empeñado sus esfuerzos por hacer aparecer ante la opinión pública a los presos políticos cubanos como representantes de las clases altas de la anterior sociedad, o como entes desbordantes de odio y bajas pasiones.

Un día, cuando Fidel informaba de la creación del Comité Central del PCC, habló de un Teniente elevado al cargo y cuya gran labor "un día se conocería". Era el Teniente Julio Tarrau, director durante varios años del Presidio de Isla de Pinos; su gran labor: intentar doblegar la posición recta de los presos políticos y cuyos únicos resultados fueron: asesinatos, mutilados, enajenados mentales, enfermos, pero no claudicadores.

Con la Delegación de la Brigada 2506 en el área presidida por el hermano Alvin Ross hemos tenido siempre una relación única de fraternidad y trabajo. Nuestras tareas han sido las de ellos y las de ellos han sido las nuestras. Este es el motivo del reconocimiento de la siguiente carta, la cual agradecemos, pero no creemos necesaria ya que entre hermanos no caben cumplidos. Junto a Alvin, Raúl Puig e Isidoro López celebramos nuestras reuniones de cada martes y sin sus entusiastas presencias muchos logros no hubieran tenido lugar.



**ASOCIACION DE VETERANOS DE BAHIA DE COCHINOS**  
**BRIGADA DE ASALTO 2506**  
1821 S.W. 9 ST., MIAMI, FLORIDA 33135  
PHONE 305-649-4719 FAX 305-649-9769  
E-mail: [br2506@gmail.com](mailto:br2506@gmail.com)  
Web: [br2506.com](http://br2506.com)

Miami, Julio, 20, 2016

Ex-Presos Políticos Cubanos  
508 43 St  
Union City, N.J. 07087

Por la presente queremos reconocer, todas las atenciones de vuestra Organización de Ex-Presos Políticos Cubanos para con la delegación de la Zona Norte de nuestra Brigada

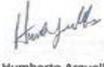
La Asociación de Veteranos de la Brigada de Asalto 2506 les agradecemos como hermanos de principios y causa, ya que somos miembros de esa sagrada familia de héroes incógnitos de la Patria, todas sus atenciones

Solo los que hemos pasado por esas ergástulas sabemos la crueldad del sistema,

De nuevo, mil gracias por todas sus atenciones y sabemos que todos usamos un mismo lema, salido de la Playas de Giron

"JAMAS ABANDONAREMOS A NUESTRA PATRIA

Por la Directiva



Humberto Aguielles  
Presidente



Esteban Bovo Caras  
Secretario